



PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
SECRETARÍA de la FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución N° 105/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.

Asunción, 01 de marzo de 2022.

Visto: *El Decreto N° 2.991, de fecha 6 de diciembre de 2019, “Por el cual se aprueba el “Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo”.*

La Resolución N° 47/2020 de fecha 28 de enero de 2020 “POR LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Y SE CONFORMA COMITÉ.”,

El Memorándum CRCC N° 01/2022 de fecha 01 de marzo de 2022 del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, y;

Considerando: *Que, el Artículo 2° del Decreto 2.991/2019, declara de interés Nacional el “Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano”, y dispone su aplicación obligatoria, para los Ministerios del Poder Ejecutivo, las Secretarías Ejecutivas dependientes de la Presidencia de la República (...).*

Que, por la Resolución 47/2020 de fecha 28 de enero de 2020, se adopta el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, en la misma resolución se designa al responsable de la coordinación a la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, dependiente de la Dirección General de Gabinete de esta Secretaría y se conforma el Comité de Rendición de Cuentas al ciudadano.

Que, en el artículo 4° de la resolución 47/2020, dispone que el Comité de Rendición de Cuentas elabore el Plan Anual.

Que, por el Memorándum CRCC N° 01/2022 de fecha 01 de marzo de 2022, el Coordinador del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano eleva a consideración la propuesta del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano para el año 2022, realizada por el Comité y solicita aprobación por resolución.

Que, la Secretaría de la Función Pública emite el presente acto administrativo de conformidad a las normativas que rigen a la materia.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,





PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
SECRETARÍA de la FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución N° 105/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.

***La Ministra Secretaria Ejecutiva de la
Secretaría de la Función Pública***

R e s u e l v e:

- Artículo 1°*** Aprobar el Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Secretaría de la Función Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, conforme al Anexo que forma parte de la presente resolución.
- Artículo 2°*** Disponer que el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, bajo la Coordinación del Responsable de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, realice el monitoreo y la elaboración de los informes correspondientes, conforme al plan aprobado en el artículo 1°.
- Artículo 3°*** La presente Resolución será refrendada por la Secretaría General.
- Artículo 4°*** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


CRISTINA BOGADO
Ministra Secretaria Ejecutiva
Secretaría de la Función Pública

SARA SANTA CRUZ
Secretaria General
Secretaría de la Función Pública



PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CUIDADANO - 2022
RESOLUCIÓN N° 105/2022
ANEXO I

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	MONITOREO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1	Igualdad, equidad e idoneidad en el acceso	- Número de cargos concursados. - Número de instituciones que realizan concursos para el ingreso y promoción. - % de monitoreo de los procesos de selección y promoción de personas por concursos.	- Cuadro de mando integral - Seguimiento de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción	- Generar informes por cada ítem y socializar en las redes sociales y sitio web institucional - Habilitar un canal de intercambio con la ciudadanía de evaluación y mejoras al proceso institucional	1. Dirección General de Concursos 2. Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación (Apoyo).
2	Monitoreo de la implementación de políticas de gestión y desarrollo de las personas y	- Número de instituciones que cumplen con el 5% de PCD en sus nóminas - Número de instituciones que cuentan con planes de inclusión aprobados por la SFP. - Número de instituciones monitoreadas	- Cuadro de mando integral - Informe periódico sobre el grado de cumplimiento de inclusión de PCD, con base en los reportes mensuales de los OEE. - Seguimiento de la Unidad de	- Generar informes por cada ítem y socializar en las redes sociales y sitio web institucional - Habilitar un canal de intercambio con la ciudadanía de evaluación y	1. Dirección General de Planificación y Monitoreo 2. Dirección General de Comunicación Estratégica. 3. Dirección General de Asuntos Jurídicos. 4. Secretaría General

Iturbe N° 823 esquina Fulgencio R. Moreno
Web: www.sfp.gov.py

ABOG. CÉSAR EDUARDO JACÓN
Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción



Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

 **GOBIERNO
NACIONAL**

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	MONITOREO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
	cumplimiento de disposiciones legales	semestralmente en el cumplimiento de las normativas. - % de instituciones que cumplen 100 % con la Ley 5.189/2014. - Grado de cumplimiento de la Ley 5189/2014 por parte de la SFP. - Número de parecer técnico jurídico emitidos	Transparencia y Anticorrupción	mejoras al proceso institucional	
3	Transparencia y disponibilización de la información sobre funcionarios públicos	- Número de instituciones que remiten Altas y Bajas a la SFP. - Cantidad de datos registrados en el portal de datos abiertos de la SFP. - Cantidad de solicitud de información respondida en cumplimiento de la ley 5282/2014.	- Cuadro de mando integral - Seguimiento de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción	- Generar informes por cada ítems y socializar en las redes sociales y sitio web institucional - Habilitar un canal de intercambio con la ciudadanía de evaluación y mejoras al proceso institucional	1.Dirección General de Comunicación Estratégica 2.Dirección General de la Tecnología de Información y Comunicación
4	Formación y capacitación de los servidores	- Número de funcionarios capacitados y formados en los diversos temas.	- Cuadro de mando integral.	- Generar informes por cada ítems y socializar en las	1. Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay

Iturbe N° 823 esquina Fulgencio R. Moreno
Web: www.sfp.gov.py

ABOG. CÉSAR EDUARDO ALARCON
Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción



Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

**GOBIERNO
NACIONAL**

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	MONITOREO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
	públicos	- Número de eventos de capacitación desarrollados en diversos temas. - Cantidad de funcionarios beneficiados con los aranceles preferencial otorgadas por las universidades privadas e institutos. - Cantidad de becas otorgadas mediante convenios con las universidades privadas	- Seguimiento de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción	redes sociales y sitio web institucional. - Habilitar un canal de intercambio con la ciudadanía de evaluación y mejoras al proceso institucional.	2. Dirección General de Asesoramiento Técnico a los OEE
5	Desarrollo de la carrera del servicio civil y del sistema integrado de la carrera administrativa (SICCA)	- % de los subsistemas del SICCA implementados y funcionando en la SFP. - Número de instituciones incorporadas a la transformación de la gestión por procesos. - % de necesidad de recursos para acciones misionales cubierto por los proyectos	- Cuadro de mando integral - Seguimiento de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción	- Generar informes por cada ítem y socializar en las redes sociales y sitio web institucional - Habilitar un canal de intercambio con la ciudadanía de evaluación y mejoras al proceso institucional	1. Dirección General de Concursos 2. Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación (Apoyo) 3. Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay 4. Dirección General de Asesoramiento Técnico a los OEE

Iturbe N° 823 esquina Fulgencio R. Moreno
Web: www.sfp.gov.py

ABOG. CÉSAR EDUARDO ALARCÓN
Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción



Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

**GOBIERNO
NACIONAL**

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	MONITOREO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
		- % de instituciones dependientes del Poder Ejecutivo y del Gobierno Central, que utilizan y aplican los sub-sistemas del SICCA. - % de gobernaciones que utilizan y aplican los sub-sistemas del SICCA.			
6	Establecer convenios y desarrollar alianzas.	- Cantidad de convenios y alianzas establecidas	- Cuadro de mando integral - Seguimiento de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción	- Generar informes por cada ítems y socializar en las redes sociales y sitio web institucional - Habilitar un canal de intercambio con la ciudadanía de evaluación y mejoras al proceso institucional	1- Dirección General de Gabinete
7	Contar con RRHH competentes en cantidad suficiente	- % de incremento en el plantel de profesionales de la SFP. - Nivel de formación del plantel de funcionarios	- Cuadro de mando integral - Seguimiento de la Unidad de	- Generar informes por cada ítems y socializar en las redes sociales y sitio web institucional	1. Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas

Iturbe N° 823 esquina Fulgencio R. Moreno
Web: www.sfp.gov.py

ABOG. CESAR EDUARDO ALARCON
Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción



Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

**GOBIERNO
NACIONAL**

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	MONITOREO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
		permanentes, contratados y comisionados. - % de los subsistemas implementado y funcionando en la SFP	Transparencia y Anticorrupción	- Habilitar un canal de intercambio con la ciudadanía de evaluación y mejoras al proceso institucional	
8	Implementar mecanismos que garanticen la transparencia de la gestión institucional.	- Número de seguidores en las redes sociales - Número de interacción con la ciudadanía mediante las redes sociales - Número de consultas/ quejas y reclamos recepcionados en el correo institucional y por medio de llamadas telefónicas.	- Cuadro de mando integral - Seguimiento de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción	- Generar informes por cada ítems y socializar en las redes sociales y sitio web institucional - Habilitar un canal de intercambio con la ciudadanía de evaluación y mejoras al proceso institucional	1. Dirección General de Comunicación Estratégica. 2. Dirección de Transparencia y Anticorrupción.
9	Cumplimiento de las normativas de Transparencia y disponibilización de la información de la SFP	- Grado de cumplimiento del MECIP - Grado de cumplimiento de incorporación de personas con discapacidad en el sector público.	- Cuadro de mando integral - Seguimiento de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción	- Generar informes por cada ítems y socializar en las redes sociales y sitio web institucional	1. Dirección General de Comunicación Estratégica. 2. Dirección de Transparencia y Anticorrupción. 3. Dirección General de Planificación y Monitoreo.

Iturbe N° 823 esquina Fulgencio R. Moreno
Web: www.sfp.gov.py

ABOG. CÉSAR EDUARDO ALARCÓN
Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

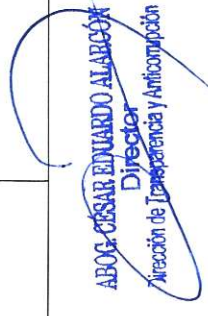


Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

 **GOBIERNO
NACIONAL**

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	MONITOREO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
		- Grado de cumplimiento de la Ley 5189/2014		- Habilitar un canal de intercambio con la ciudadanía de evaluación y mejoras al proceso institucional	
10	Generar mecanismos de participación ciudadana en la redición de cuentas y desarrollo de políticas en materia de gestión de personas y desarrollo institucional.	- Espacio de participación en línea que permita una comunicación con la ciudadanía.	- Cuadro de mando integral - Seguimiento de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción	- Generar informes por cada ítems y socializar en las redes sociales y sitio web institucional - Habilitar un canal de intercambio con la ciudadanía de evaluación y mejoras al proceso institucional. - Audiencia Pública para presentar informe anual de gestión.	1. Dirección de Transparencia y Anticorrupción 2. Dirección General de Comunicación Estratégica 3. Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación (Apoyo)
12	Ejecución del presupuesto conforme a las normas establecidas	- % de ejecución presupuestaria - % Adjudicaciones - % cumplimiento contractual	- Cuadro de mando integral - Seguimiento de la Unidad de Transparencia y	- Generar informes por cada ítems y socializar en las redes sociales y sitio web institucional	1. Dirección General de Administración y Finanzas

Iturbe N° 823 esquina Fulgencio R. Moreno
Web: www.sfp.gov.py


ABOG. CESAR EDUARDO ALARCON
Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

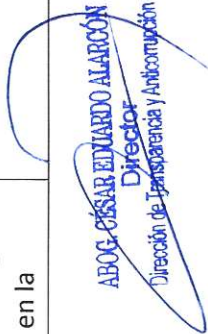


Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

 **GOBIERNO
NACIONAL**

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	MONITOREO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
			Anticorrupción	- Habilitar un canal de intercambio con la ciudadanía de evaluación y mejoras al proceso institucional	
13	Control interno - Plan Anual de Auditoría Interna - Grado del cumplimiento del MECIP	- Plan Anual de Auditoría Interna - Grado del cumplimiento del MECIP	- Informes emitidos por la AGPE - Informe emitido por la CGR	- Realizar las auditorías planificadas según Plan Anual de Auditoría Interna para el ejercicio vigente. - Realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional/ Funcional, individual de las auditorías practicadas, que garanticen la implementación del proceso de mejora continua en la	1. Dirección de Auditoría Interna Institucional 2. Coordinación MECIP

Iturbe N° 823 esquina Fulgencio R. Moreno
Web: www.sfp.gov.py


ABOG. CESAR EDUARDO ALARCON
Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción



Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

 **GOBIERNO
NACIONAL**

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	MONITOREO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
				institución. - Generar informes de auditoría según lo planificado y socializar en el sitio web institucional	


ADOLFO CÉSAR EDUARDO ALARCÓN
Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción